

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELÉFONO NUMERO 25.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

Contra violencia, templanza

Se anunció el domingo y hemos visto escrito ayer un violento artículo de nuestro colega *Diario de Avisos* el cual, refiriéndose a la frase que el marqués de Cañada Honda pronunció en el Congreso calificando de *chantaje político* la actitud de determinados elementos de esta capital en la cadena de sucesos ocasionados por la denuncia de que es objeto el Alcalde, lanza dictámenes de dudosa oportunidad y de notoria injusticia contra aquella apreciación del diputado á Cortes por Segovia.

De notoria injusticia decimos, porque no tiene aquella frase el sentido que *Diario de Avisos* le quiere dar presumiendo en el marqués de Cañada Honda intención de atribuir al señor Pedrazuela concierto con Serna para urdir la trama, ó engaño, encaminado á difundir la creencia de que el Alcalde propuso al último causar daño al primero; pues esta traducción del vocablo francés no viene autorizada por palabra ni concepto alguno de los que el marqués de Cañada Honda empleó en su discurso; y de dudosa oportunidad, repetimos, porque si en la sesión, ó fuera de ella, se hubiera pedido al señor marqués de Cañada Honda explicación de la frase, éste, con su reconocida caballerosidad, la hubiera dado amplísima, para desvirtuar efectos que no imaginó producir, con lo cual hubiérase ahorrado el *Diario* el empácho aguantado durante tres días hasta que ha desahogado la ira de que parece estar lleno.

No quiso mezclar ni mezcló, el diputado por Segovia, el nombre del señor Pedrazuela en trama alguna.

Habló de un *chantaje* adjetivándole de *político* y con ello hubo de indicar que *Diario de Avisos*, ó su director, aprovechan la inverosímil denuncia del señor Serna, creyéndola equivocadamente cierta, para producir alarma, para lograr efectos políticos, y esto que el marqués de Cañada Honda quiso expresar, no es ofensivo para la dignidad de persona alguna, y se amolda al general sentir de la casi totalidad de la población. En Segovia, donde no empleamos importaciones del francés para comunicar nuestros juicios, decimos lisa y llanamente que el Sr. Pedrazuela lleva ya largos días ocupadísimo en *hinchar al perro* que Serna le acaba de regalar con su delación.

Veamos si esto es cierto.

Quede en silencio todo lo referente á la verdad ó la falsedad del hecho que ha dado causa para la denuncia del señor Pedrazuela; respetemos las aseveraciones de unos pocos que afirman creer que el Alcalde propuso á Serna la comisión de un delito; respetemos también la creencia general en Segovia de que el señor Rodríguez Fraile es víctima de una venganza engendrada por el despecho. Uno y otro estado de conciencia se han adquirido por virtud de un grado de credibilidad, concedido al Alcalde sobre Serna por los más, y á Serna sobre el Alcalde por los menos, porque es de notar que este último

núcleo de personas le constituyen aquellas separadas del Alcalde por diferencias añejas) y no hemos de pretender mermar la libertad del pensamiento ageno.

Pero preguntamos: ¿La denuncia formulada por el señor Pedrazuela, y reseñada en *Diario de Avisos*, aún conteniendo hechos ciertos, lleva en sí la de comisión de un delito? El artículo 4.º del Código Penal responde negativamente.

Y siendo esto así ¿podía un abogado distinguido, como lo es el señor Pedrazuela, incurrir en el error jurídico de considerar como acto penable á la mera proposición para delinquir?

Tampoco debemos admitir esta hipótesis. Luego el señor Pedrazuela ejecutó con la presentación de la denuncia un acto sin eficacia legal; pero en cambio le dió solemnidad inusitada, resonancia estrepitosa, comenzó á hinchar el perro.

Después de esto hemos presenciado y hemos leído cosas estupendas. Un ciudadano menos diligente que el señor Pedrazuela se hubiera contentado con denunciar el hecho á la policía, ó á lo sumo al Gobernador de la provincia que es á quien corresponde la función preventiva aplicable por la ley al caso de autos; pero el señor Pedrazuela ha puesto en movimiento á los tres Poderes del Estado y los ministros se han ocupado del caso, los jueces han sentido el acicate del telégrafo, los legisladores han dedicado casi media hora á tratar del caso del alcalde de Segovia, y hasta el cuarto poder, como á la prensa se denomina, ha relatado el suceso, de modo tan variado y tan extraordinario que cualquiera pudo decir había caído sobre Segovia una legión de condotieros pagada por el Alcalde, y que la característica de este pueblo es el asesinato á precio fijo en las tortuosas callejuelas de la ciudad vetusta

El perro amenaza estallar de puro hinchado, y estallará seguramente en la plaza pública con júbilo de los segovianos de buen sentido que contemplan asombrados de qué modo se desarrolla la acción política llevando todos los acontecimientos locales alrededor de un solo nombre, por obra y gracia de su propietario. Esta labor que el señor Pedrazuela realiza con perfectísimo derecho, es respetable en su ejercicio y en su finalidad, y hasta lleva el mérito de ser nueva en esta serriota tierra de Castilla, lo cual no impide que cada ciudadano tenga á su vez el derecho de neutralizarla, tocando en el hombro á los candorosos oyentes para que cierren la boca y no traguen la píldora.

Si hay tiempo y ocasión de hacer historia ya veremos cuan cierto es lo aquí escrito.

Lo que merece rápida y seria rectificación es el empeño que *Diario de Avisos* pone en unir el nombre de Segovia entera á su causa, el pensamiento de la ciudad á su pensamiento, y en endosar sobre Segovia los agravios que estima inferidos á la persona del señor Pedrazuela.

Cual más, cual menos, de los que aquí vivimos, no necesitamos traductores de nuestro pensamiento y menos quien le acapare y utilice. Solo en los grandes momentos en que las humanas separaciones se

funden al calor de un anhelo colectivo por el bien público, es dable á un segoviano decir que habla por todos los segovianos; pero jamás la ofensa que él cree recibir, debe lanzarla contra la ciudad entera, sino esperar á que la ciudad la recoja y por tal la tenga. Ni existe segoviano que valga tanto como aquel acto significa, ni ciudad que valga tan poco. Jamás un pueblo fué tan tiránicamente solicitado como Segovia lo es por nuestro colega.

Hecha esta rectificación que juzgamos necesaria, vamos a terminar las presentes líneas reiterando el propósito que nos guía de respetar toda opinión sinceramente poseída y toda política practicada dentro de las leyes, siquiera usemos del derecho que nos asiste á evitar extravíos de aquellas inteligencias para quienes el aspecto de las cosas tiene una inevitable fuerza de atracción.

Y refiriéndonos á la cuestión suscitada por la denuncia contra el alcalde de Segovia, resumimos nuestro juicio en estas tres afirmaciones.

1.º El señor Rodríguez Fraile es objeto de una delación que algunos creen cierta y los más falsa y producida por la venganza de un subalterno del resguardo de Consumos.

2.º El señor Pedrazuela, no ha tenido parte alguna en aquella delación y creyéndola sinceramente cierta la denunció al Juzgado, á pesar de no constituir delito.

3.º El señor Pedrazuela, con fines exclusivamente políticos, ha realizado una gestión activísima para dar al hecho una resonancia considerable en todas las esferas á donde ha podido llegar.

O lo que es igual, el señor Pedrazuela ha hinchado el perro.

Consejo de Agricultura

Ayer celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura, tomando en ella posesión el nuevo jefe de Fomento don Segundo Sástre.

Los principales acuerdos adoptados en esta sesión fueron: crear las juntas locales contra las plagas del campo, é instalar campos de experimentación y demostración agrícola, según disponen los nuevos reglamentos, procurando difundir estos campos en cuanto sea posible.

También se tomaron otros acuerdos de menor interés.

EN PROVINCIAS

Foimidable explosión

Muertos y heridos

Participan de Zaragoza que en la fábrica «La Oxhídrica Española» ha ocurrido una explosión de gas.

Los obreros Francisco Villalta y Sebastián Jimeno se ocupaban en llenar unos frascos de aire comprimido.

Uno de los obreros encendió un cigarrillo mientras el otro distraídamente llenó demasiado un frasco, incendiándose el gas y produciéndose una horrible explosión.

Resultó muerto instantáneamente Sebastián Jimeno, presentando el cuerpo horriblemente destruido, y la cabeza, separada del cuerpo, fué lanzada á gran distancia.

Por efecto de la explosión se produjo un incendio y en muchas casas, por efecto de la trepidación, se rompieron los cristales.

El contramaestre y su familia, que se hallaban en una habitación cercana, resultaron heridos.

La circunstancia de estar la fábrica en reposo, impidió que el número de

victimias fuese mayor; pues de otro modo el accidente hubiera tomado proporciones de hecatombe.

Actitud del Alcalde de Segovia

El señor Rodríguez Fraile, en una entrevista que ayer celebró con el marqués de Cañada Honda, expuso á éste su deseo de dimitir inmediatamente la Alcaldía y le rogó fuese portador cerca del ministro del oficio en que la dimisión se formulara.

El señor Rodríguez Fraile funda ésta en los disgustos que la Alcaldía le ha proporcionado desde muy antiguo, y especialmente en el tremendo que se halla sufriendo con motivo de la causa en que se ha mezclado su nombre; cree que ya ha sacrificado suficientemente su comodidad, y la tranquilidad de su casa en beneficio de la buena administración de los intereses municipales, y piensa que no le es dable continuar por este camino más tiempo.

El marqués de Cañada Honda no pudo como hubiera deseado exigir del actual alcalde la continuación en el cargo dada la inquebrantable disposición de aquél para rehuir nuevos disgustos y nuevas molestias, y suplicó al señor Rodríguez Fraile demorase por unos días la presentación de la dimisión, á lo cual éste accedió complacientemente.

El diputado á Cortes lamentó que los respetables propósitos expuestos por el señor Alcalde impidieran á éste continuar la obra de actividad y de recta administración que le ha distinguido y á la cual dedicó un merecido elogio.

Nosotros, que hemos estimado la labor del señor Rodríguez Fraile como una de las más completas y más activas que se han realizado desde la Alcaldía de Segovia, lamentamos también su resolución; y el mejor elogio que del señor Rodríguez Fraile cabe hacer, es vaticinar que pasarán muchos años y será recordada con general alabanza la campaña de sacrificios, de desvelos, de buen encauzamiento, que ha desarrollado en pro de los intereses de Segovia.

NOTICIAS MILITARES

Artillería

Se ha concedido la Cruz de segunda clase del Mérito militar, al comandante don Manuel Arjona y Fernández de Peñaranda, por servicios extraordinarios en la Pirotecnia de Sevilla.

También se ha concedido la efectividad, á los primeros tenientes de la escala de reserva, don Evaristo Noguera Cerezo y don Agapito Rodríguez Álvarez.

Destino

El profesor primero de equitación militar don Miguel Almeida de Costa, ha sido destinado al regimiento de Sitio.

Melquiades Alvarez monárquico

La nota saliente del mitin del domingo en Ciudad Real ha sido el discurso de Melquiades Alvarez quien ha dicho que no tienen razón los que acusan al bloque de ser desafecto á la monarquía.

Estas palabras produjeron gran sensación.

Profiero —ha añadido el tribuno ex republicano— esta monarquía liberalizada por ser algo como una democracia hereditaria, á la agrupación de republicanos donde impera la tiranía. Para mí la substancia es antes que la forma.

«La Correspondencia» publica estas declaraciones titulándolas: «De la república á la monarquía.»

Los discursos de los demás oradores han carecido de interés.

La junta municipal de asociados

Aunque con arreglo á la ley municipal vigente, dentro del próximo Febrero debería quedar constituida por sorteo la nueva Junta municipal para todo el año, por virtud de la Real orden de 6 de Febrero de 1908 queda aplazada la constitución de las nuevas Juntas de asociados hasta tanto que se verifiquen las elecciones para la renovación de los Ayuntamientos.

En su consecuencia, siguen funcionando las Juntas actuales.

En el cuartel de la Guardia civil

CONSEJO DE GUERRA

Conforme habíamos anunciado, ayer se reunió en la Sala de justicia de esta Comandancia de la benemérita, el Consejo de guerra que hubo de fallar la causa seguida al guardia Carbajo, como autor involuntario de la muerte de su compañero Félix Mosleres.

El consejo dió por terminada su alta misión á media tarde, dictando sentencia, la cual ha sido ya elevada á la aprobación del capitán general del distrito.

De vuelta que sea de Madrid dicha sentencia, se conocerá la pena impuesta al procesado.

El descanso dominical y los panaderos

Han sido aclaradas las disposiciones que regulan el descanso dominical de los panaderos.

Según éstas, se hallan exceptuadas del cierre en domingo, las tahonas y despachos de pan, y pueden por consiguiente, fabricar y vender en dicho día, lo mismo las unas que los otros, artículo tan indispensables para la alimentación.

Contrastes de la vida

Ha fallecido el honrado obrero Antonio Miguel, que sirvió de modelo, hace algún tiempo, al inspirado artista don Daniel Zuloaga, para reproducir el tipo del Quijote en los azulejos esmaltados que hizo con destino al palacio del señor Ocháran, en Castro Urdiales.

Como Don Quijote en casa de los Duques, el bueno de Antonio Miguel vivió, tratado á cuerpo de rey, cerca de un año, en la residencia señorial del opulento capitalista bilbaino, vistiendo con frecuencia los arcos guerreros que puso á su héroe el inmortal Cervantes.

Pero aquella vida espléndida tuvo su término, y el laborioso menestral segoviano volvió á su pueblo natal, al lado de los suyos, donde ha muerto como un santo, rodeado de la mayor pobreza.

Descanse en paz.

LA COSECHA DE VINOS

Uno de los artículos que más abunda en la Península es el vino.

Millón y medio de hectáreas de terreno hay dedicadas al cultivo de la viña en España.

Desde hace algunos años se observa una mayor producción en este artículo. En 1905 se cosecharon 17 millones de hectolitros, en 1907 pasaron de 18 millones y en el 1908 excede la cosecha de 19 millones, contándose, además, con el aumento de rendimiento que produce la vid al compás que va siendo vieja; de manera que contando que en España hay 750 000 familias que viven de las vides, y que en cepas, bodegas, tinajas, envases y máquinas, hay invertido un capital de 3.500 millones de pesetas se comprenderá qué el problema de la colocación de los vinos es urgente y reviste, por su importancia, caracteres de una cuestión nacional.

CRONICA

Triste destino

¿Tenía treinta años y representaba cincuenta. A no llevar faldas, alguien la hubiese confundido con un hombre. No había en ella un solo rasgo que acusase su sexo. Era una sombra de mujer. Sus compañeras no la habían oído reír nunca. Tampoco hablaba. Parecía idiota.

Para dar de comer á sus cuatro hijos —el mayor de ellos de diez años de edad, todavía sin fuerzas para el trabajo— aquella mujer se pasaba doce horas del día cargando y descargando en el muelle, reventada por aquella penosa labor de bestia.

Su marido hacía cuatro meses que había muerto, dejándola desamparada; sin otras rentas que la buena de Dios. Ella, al principio, no sabía que hacerse. Pero el hambre apretaba y no tuvo otro remedio sino solicitar trabajo. Era pre-

ciso que sus hijos comiesen. Y sus hijos comieron.

Su marido había muerto de un modo trágico. Un «mal día» se cayó del andamio. Fué conducido al hospital con la cabeza deshecha. El contratista de la obra, cuando le hablaban de aquel «accidente», se encogía de hombros, guiñaba un ojo y se echaba a reír.

—¡Bah! Era un borracho. Aquella mañana debió de empinar bien el codo...

Cuando la viuda se presentó en el muelle á solicitar trabajo, nadie quiso admitirla. «Es usted muy débil, y para cargar hace falta tener buenos puños. Usted no sirve para el caso».

Y sirvió, sin embargo. Los primeros días su pobre cuerpo se resistió á soportar el duro trabajo. Pero luego fué cobrando bríos y adquiriendo fuerzas.

Ahora sus hijos comían, pero ella iba muriéndose lentamente, á pedazos. Y entonces sufrió una transformación completa su carácter.

Ya lo hemos dicho: no hablaba ni reía nunca. Llegó á embrutecerse, á perder la sensibilidad, á convertirse en una verdadera bestia de carga.

Su única aspiración era no morir hasta que su hijo el mayor no cumpliera los quince años, y pudiera reemplazarla en el trabajo. Por eso antes de ir al muelle solía entrar en la iglesia y rezar allí muchos padre nuestros seguidos.

Una mañana se sintió tan enferma que comprendió que iba á morir. Entonces llamó al mayor de sus hijos, y le recomendó que cuidase de sus hermanos.

—Tú eres ya un hombre y tienes el deber de trabajar; ya te ayudarán ellos cuando sean mayores.

No volvió á levantarse de la cama.

Murió sin que nadie se acercase á su lecho de dolor, sin médico, sin medicinas, sola, abandonada de todos.

Al día siguiente sus pequeños lloraban y pedían pan.

El hijo mayor de aquella gran madre había desaparecido abandonando á sus hermanos.

Miguel SAWA.

DESDE SANCHONUÑO

Un bautizo

Nuestro querido amigo el ilustrado secretario de este ayuntamiento, don Martín Arranz, ha celebrado con toda pompa y fausto el acto de imponer las aguas bautismales á un hermoso niño recién nacido, hijo suyo.

Apadrinaron al neófito don Eustaquio Martín y señora, quienes vinieron ex-profeso de Madrid, donde tienen fijada su residencia, para asistir al bautizo.

El recién nacido lucía espléndido faldón y lujosa capa, regalo de los padrinos y que llamaron poderosamente la atención del sencillo y honrado vecindario.

Después de la ceremonia, se organizó el bateo que fué abundantísimo, y duró largo tiempo, entre las aclamaciones de júbilo de la chiquillería.

A los invitados se les obsequió con refrescos, dulces, licores y habanos.

Reciban los padres y padrinos del bautizado nuestra enhorabuena.

El Corresponsal.

Junta de Instrucción pública

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, se reunió en sesión el sábado á las seis de la tarde, la junta de instrucción pública tomándose los siguientes

Acuerdos

Que se tramite el expediente de haberes de los maestros de Cabezueta, Aldea del Rey, Villoslada y Castroserna de Abajo.

Que se informe desfavorablemente la petición hecha por varios vecinos de la villa de Pedraza, relativa al aumento de categoría de aquellas escuelas.

Que pase á informe de la Junta local de Madrona, la vuelta de la maestra de este punto á Torredondo, y que se pida á la maestra de Riahuélas, la fé de bautismo para su jubilación.

Que se habilite provisionalmente y con carácter urgente la casa escuela y habitación para la maestra de San Martín y Mudrián, y que haga el Ayuntamiento gestiones para habilitar ó construir local para el mismo objeto, en el barrio de San Martín.

Que se estimule al Ayuntamiento de Otero de Herreros, para el mejoramiento del local destinado á escuela.

Que pase á informe de la Junta local, el expediente del 2.º periodo de observación, solicitado por la maestra de Labajos.

Que se amplíe la información administrativa incoada por los herederos del difunto maestro de esta capital don Timoteo Casero, para el percibo de ciertos haberes devengados.

Que vistos los informes emitidos, se habilite provisionalmente el nuevo local para escuela de niñas de Valverde.

Que se sobresea el expediente del

maestro de Yanguas, y que se ponga un visto bueno á otro expediente instruido contra la maestra de Pinilla Ambrós.

Que se haga entrega á la viuda del Magisterio doña Isabela Rivas, del percibo de los descuentos sufridos por su esposo, maestro que fué de Paradinas.

Que se conceda un voto de gracias al Ayuntamiento de La Granja por haber conseguido en los presupuestos, gratificaciones para los maestros de aquella localidad, y que se hagan los nombramientos interinos para las escuelas de Gomezerracín y Escobar, á favor de don Gabriel Cristóbal Pedrazuela y doña Feliciano Mayo Ortiz, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, á las ocho en punto se levantó la sesión.

Personal de Obras públicas

Nueva plantilla

La «Gaceta» ha publicado un real decreto fijando las plantillas del personal de obras públicas para el año corriente.

Dicho decreto asigna al jefe Jefatura del ramo el siguiente personal: un ingeniero jefe, tres ingenieros subalternos, cuatro ayudantes, seis sobrestantes, un delineante, seis escribientes y un ordenanza.

EN RUSIA

El cólera vuelve á renacer

París.—Parecía que la epidemia de cólera que se había declarado en Rusia y que había causado gran número de víctimas en las dos principales capitales del imperio moscovita, San Petersburgo y Moscú, iba desapareciendo poco á poco, hasta el extremo de que han transcurrido semanas enteras sin que se registrara un solo caso.

Los periódicos ya casi no hablaban de la epidemia, cuando he aquí que el telégrafo nos vuelve á sorprender con noticias alarmantes.

En efecto, los despachos recibidos ayer de San Petersburgo dicen que fueron atacados del cólera cincuenta y nueve personas.

De éstas, veintinueve fallecieron casi repentinamente, sin que se les pudiera atender en la forma debida.

Sólo en unas cuantas horas se propagó de tal modo la epidemia, que algunos enfermos que fueron conducidos al Asilo Municipal contagiaron á treinta y cuatro mujeres, que eran en su mayoría viudas ancianas y baldadas por completo.

Las autoridades han comenzado á tomar medidas de higiene; pero es de lamentar que han principiado á preocuparse tarde de un mal de tanta importancia.

El debate de Administración local

Al terminar la sesión del sábado quedó entre los ministeriales la impresión de que sería necesario suspender por unos días el debate del proyecto sobre régimen local.

Ayer se decidió todo lo contrario. Se invertirán los días de la semana en discutir enmiendas á los artículos que preceden al capítulo de las mancomunidades y así se dará tiempo para que pasado el novenario del fallecimiento de la señora de Moret, pueda el partido liberal reanudar su asistencia al Parlamento.

Antes de ir el señor Moret á las Cortes es de presumir que hablará con los prohombres de su partido acerca de la campaña parlamentaria.

Es probable que también le visite el señor Maura.

Instituto Nacional de Previsión

En los primeros días del año ha quedado instalado el Instituto Nacional de Previsión, creado por la ley de 27 de Febrero de 1908 para acometer la resolución del problema de las pensiones obreras de vejez é invalidez.

Casi al mismo tiempo que en Inglaterra se botaba el bill de retiros obreros, empezaba á funcionar en España el Instituto.

El nuevo organismo de la que pudiéramos llamar nuestra Administración social está recibiendo nuestra adhesión y de concurso por parte de las Cajas de pensiones é Institutos similares nacionales y extranjeros.

El director de la Caja general de Ahorros y Retiros de Bélgica ha ofrecido el concurso de la Administración toda de dicha Caja para el mejor éxito del Instituto Nacional de Previsión español, iniciando con él relaciones de fraternidad internacional.

La Caja de pensiones para la vejez y Ahorros de Barcelona ha manifestado su satisfacción por hallarse comprendida dentro del reglamento sobre instituciones similares del Instituto Nacional de Previsión, esperando que el nuevo

régimen legal ha de favorecer el desarrollo de los fines sociales que persiguen estos organismos. Dado el espíritu de autonomía de esta importante institución barcelonesa, es doblemente de estimar su adhesión.

La Prensa leonesa encomia también el acuerdo de la Caja de Ahorros de aquella capital adhiriéndose al nuevo régimen cuya aplicación tiene á su cargo el Instituto.

EN NAVAFRIA

Final de una cencerrada

Un herido

Dámaso Martín es un honrado vecino de Navafría, el cual no satisfecho con la espantosa soledad á que se hallaba condenado por el fallecimiento de su esposa, se dispuso á contraer nuevas nupcias con una agraciada joven de aquella localidad, que le brindaba, llena de venturas, una eterna luna de miel.

La víspera de la ceremonia matrimonial, á las once de la noche, un grupo de jóvenes de buen humor provistos de varios y nada armoniosos instrumentos musicales, se estacionó á la puerta de su casa, siguiendo una antigua costumbre y armando un infernal ruido, en el preciso momento en que el nuevo contrayente, se encontraba forjando halagüeños planes para el porvenir.

Dámaso Martín, al ver la burla de que era objeto, salió de su domicilio acompañado de otro vecino llamado Ignacio González, que nuevo desfacedor de entuertos echó en cara á aquéllos jóvenes su proceder, conminándoles con ademanes un tanto cólericos á que cesarían en su desagradable concierto; pero en aquel momento por toda respuesta, recibió una pedrada en la cabeza que ha sido calificada de pronóstico leve.

La benemérita, interviniendo oportunamente, detuvo á tres de los tenaces murguistas á los cuales puso á la disposición del juzgado correspondiente.

Mañana publicaremos

EL CRISTO MODELO,

Episodio histórico, nocturno, segoviano, por JOSÉ RODA.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

DOS CAUSAS

Esta mañana se ha visto en esta audiencia provincial una causa seguida contra un sujeto llamado Prudencio Sancho, por infracción de la ley de caza.

El fiscal calificó el hecho de un delito de infracción del artículo 52 de la ley de caza vigente, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, á cargo del señor Romero, se conformó con la pena solicitada por el ministerio público.

Inmediatamente después se verificó otra vista de causa seguida por disparo de arma de fuego, en la que el ministerio público calificó el hecho de un delito, pidiendo para el procesado tres meses y once días de arresto mayor.

También la defensa de esta causa á cargo del letrado señor González Bartolomé, se conformó con la petición fiscal. Ambas causas han pasado á trámite de sentencia.

• Mercado de lanas

El año pasado ha sido muy poco favorable para el negocio de lanas en general. La crisis de todos los ramos del comercio en dicho año había repercutido en los negocios de lanas, y así estos negocios no han podido pasar de medianos en todas partes.

En Don Benito (Badajoz) se cotizan: lana fina negra, de 59 á 60; blanca, de 54 á 55; basta blanca, de 52 á 54. Encalmadas las operaciones y con precios flojos.

En Astudillo (Palencia) lana blanca sucia, á 46; negra, á 49. En La Bañeza (León), blanca fina, á 60; basta, á 59; negra fina, á 56; negra basta, á 54. En Alba de Tormes (Salamanca), blanca sucia, á 60; negra, á 52; blanca lavada, á 120. En Medinaceli (Soria), á 40. Todo reales arroba.

EN EL ESPINAR

Por amenazas

El día 11 del actual, á las once de la noche, han sido detenidos por la Guardia civil de El Espinar los vecinos de aquella villa Agustín García y León López, por haber amenazado de muerte y tratado de agredir á su vecino don Valentín Fernández, administrador de los herederos del marqués de Perales.

Dichos sujetos han sido puestos á la disposición del juzgado correspondiente.

Instrucción pública

Título

Se ha recibido en la secretaría de esta junta provincial de instrucción pública el título de maestro superior expedido por la escuela Normal de Toledo á nombre de don Saturnino Pérez.

Escuela graduada

Don Fernando Mónico Sacristán auxiliar de la escuela graduada, se ha hecho cargo interinamente de la Regencia de aquella por haber cesado en el mismo, el que en propiedad la desempeñaba.

Expediente de clasificación

La maestra en propiedad de la escuela pública de Codorniz doña Filomena Santos Campo, remite á esta junta el expediente de clasificación para que se le curse á la Junta central de derechos pasivos, á los efectos oportunos.

Presupuesto escolar

Lo remite el Alcalde de Montejo de Arévalo.

Acta

El presidente de la Junta local de Chañe remite certificación del acta de los exámenes verificados en la escuela de aquella localidad.

Escuela de adultos

Continúan dándose las clases nocturnas en las escuelas de adultos de Labajos.

Revistas anuales

Los alcaldes de Nieva, Pinarnegrillo, Villoslada, Condado de Castilnovo, y Campo de San Pedro comunican á esta junta haber pasado la revista anual, respectivamente, ante aquellas juntas locales como pensionistas de Derechos pasivos del Magisterio, don Juan Martínez Provencio, doña Josefa Barrio Traperó, doña Juana Viguera Santos, doña Salustiana Luengo García, doña Filomena Sanz y doña Fermína Jaradillo y Alonso.

Movimiento de viajeros

Ha salido para Huesca con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, el oficial de esta administración de Hacienda, don José Melero.

—Mañana es esperado en Segovia el Gobernador militar de esta plaza, señor Heredia.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Antonio Boychareu, don Manuel Valcarcel, don Nicolás Toledo y señora.

—Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia el ilustrado farmacéutico de Santa María de Nieva, don Valeriano Triviño.

El alistamiento de quintos

Mozos reclamados

Por la Alcaldía de la capital se ha publicado un edicto citando á varios mozos del actual alistamiento, cuyo padrero se ignora, para que por sí ó por persona autorizada comparezcan á los actos de rectificación y cierre definitivo del alistamiento, que tendrán lugar en las Casas consistoriales los días 31 del corriente y 13 de Febrero próximo, advirtiéndoles que los que no comparezcan á dichos actos, además de ser excluidos del alistamiento, incurrirán en la consiguiente penalidad.

He aquí una relación de los mozos reclamados:

Gregorio Meléndez Saco, Aquilino de Frutos Rodríguez, Benito Rodríguez Gómez, Fulgencio Sanz Sacristán, Mariano de Andrés Díez, Miguel Rico Sobrino, Pablo Menáquez Méndez, Julián Tabanera Ramos, Santiago Fernández Andrés, Saturnino de Frutos García, Melchor Barrio y Barrio, Lucio Pérez Bazán Gabriel González García, Benjamín Sanz Gil, Arturo Bescoso Soria, Victoriano García Casado, Bonifacio Moreda Hernández, Manuel Fernández Gil, Francisco Suárez García, Jesús Navas Cuarental, José María Marciano González, José Martín de Frutos, Norberto Sanz, Francisco de la Puente Callejo, Anselmo Laguna García, Claudio de San Cenón, Inocencio Plaza Gilarranz, Mariano Martínez Alvarez, José Benito Perlado, Angel Marcilla Pasner, Alfonso Martínez Olalla, Cosme Martín y Martín, Adolfo Martín Sanz, Antonio Martínez Vidal, Juan Pontón Hernando, Daniel González Llanos, Vicente Bravo Benito, Santos Heras Martín, Saturnino Torrico Palacios, Federico Berzal Ferrey, José Martín Munizguren, Tomás Grau Valdés, Rafael García Rincón, Julio Mateos Troserter, Juan Llanos Contreras, David Velasco Santotomás, y Máximo Herranz Pérez.

SUETOS

Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Segovia, señor marqués de Cañada Horda.



anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas." MARCELINO PROGERO, Balsas S. Pedro 3.



En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó á consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que á ventaja de mucho en economía á todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tires el dinero gastando en preparados que no pueden curar. La

Emulsión SCOTT

obra prodigiosa, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la Emulsión SCOTT son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas á causa de su rapidez, perfección y durabilidad.



En favor de Italia Esta mañana se ha presentado en el despacho del señor Alcalde, en la Casa consistorial, una comisión de la Cruz Roja, para manifestarle que el próximo domingo postulará por las calles de esta población con objeto de arbitrar recursos con destino á los damnificados por los últimos terremotos acaecidos en Italia.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de jefe del distrito forestal de Segovia, el Ingeniero de Montes don Manuel Andrés. Reciba nuestra enhorabuena.

Comisión gestora

Hemos tenido el gusto de saludar á una comisión compuesta del digno Alcalde de Santa María de Nieva don Francisco González Heredero y del concejal don Antonio Escudero, los cuales han venido á Segovia con objeto de hacer gestiones relacionadas con el abastecimiento de aguas á aquella villa, asunto de excepcional importancia para Santa María de Nieva.

Se ha presentado en nuestra redacción el vecino de esta ciudad Victor Díez, para manifestarnos no ser cierto que haya sido detenido ni le hayá sido ocupada arma alguna por la policía, deseando se haga así constar. Queda complacido.

Inspectores de Sanidad

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha otorgado el nombramiento de Inspectores provinciales de Sanidad numerarios á los que eran en concepto de supernumerarios, nuestros buenos amigos los ilustrados médicos de esta población don Sinforiano Aciñas y don Antonio Herrero. Reciban ambos señores, nuestra enhorabuena.

El ministro de Hacienda ha manifestado que eximirá del timbre y demás impuestos, á cuantos espectáculos se organicen en favor de las víctimas de los terremotos de Italia.

Con el uso de los HIPOFOSFITOS SALUD se corrigen los desarreglos menstruales.

Una boda

Ayer, en la iglesia de San Miguel, se unieron con los santos lazos del matrimonio la simpática joven María de la Encarnación Montes Prieto, y el maquiñista del Cinematógrafo señor Alcoy. Fueron padrinos de los contrayentes

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4:30 TARDE

Congreso

Empieza la sesión a las tres y media.

Preside el señor Dato, y ocupan el banco azul los señores marqués de Estella, La Cierva y Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Toca (hijo) pide se publiquen las plantillas del personal del Canal de Isabel II.

El señor Cervera reproduce la pregunta sobre si se ha nombrado la misión militar española de Fez, y qué carácter y atribuciones lleva esta misión.

Senado

Se abre la sesión a las 3,45.

Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

El señor Gasset reproduce un ruego sobre una proposición de ley presentada a la Cámara.

Se entra en el orden del día, y el señor Maestre consume el octavo turno en contra de la totalidad del proyecto de Administración local.

Exámenes

En el ministerio de la Gobernación se han celebrado hoy exámenes de intérpretes de puertos.

De once examinados, seis no sabían ningún idioma.

Las casas de préstamos

En breve se enviará al Ministerio el dictamen emitido por el Instituto de Reformas Sociales, al reglamento sobre las casas de préstamos.

El ministro de la Gobernación excitará el interés de los Montes de Piedad, para que amplien sus operaciones, supliendo la desaparición de algunas casas de préstamos.

Otra catástrofe en Messina

Se ha declarado un violento incendio en la Palazzotta de Messina, quemándose lo que aun quedaba en pie de la ciudad.

Bajo los escombros desaparecieron muchos millones de liras.

El pánico es enorme, y todos los esfuerzos inútiles para atajar la propagación del incendio.

Hasta ahora no hay desgracias personales.

Suicidio

En la calle de la Princesa de Madrid, se ha suicidado esta mañana disparándose un tiro en la cabeza, un joven de 19 años llamado Miguel Miró.

El Rey en Alicante

S. M. sigue sin novedad en Alicante.

En las regatas de hoy han ganado un premio don Alfonso y el infante don Carlos.

Inundaciones

En el Norte de Inglaterra se han registrado grandes inundaciones.

Se cuentan por millones los animales muertos, y hay pueblos bloqueados por las aguas, llevándose el correo en balsas.

No hay noticias de desgracias personales.

Entierro de la señora de Moret

Esta mañana a las siete ha llegado de Biarritz el tren que conducía el cadáver de la señora de Moret, en un furgón.

En el mismo tren también han llegado los diputados liberales que fueron hasta la frontera a hacerse cargo de los restos mortales, y una comisión de concejales de Valladolid.

En el furgón que como hemos dicho antes venía encerrado el féretro se han depositado treinta y dos coronas.

En la estación se hallaban el señor Maura y el ministro de Estado; presidentes de las Cámaras y diputados del partido, residentes en la Corte.

Un gentío inmenso se encontraba en las inmediaciones de la estación para presenciar el paso del fúnebre cortejo.

A las once se puso en marcha éste presidido por la Guardia municipal de caballería, yendo arrastrado el féretro por cuatro magníficos caballos.

En la presidencia del duelo figuraban: el marqués de Viana, en representación del Rey; el marqués de Aguilar de Campó, en el de la Reina doña María Cristina, la marquesa de San Felices; en el de los infantes don Fernando y doña María Teresa; marqués de la Mesa de Astá, en el del infante don Carlos y doña Luisa de Orleans; por la infanta Isabel, el conde de Berberana; por el Gobierno, el señor Sánchez Guerra; por el partido liberal, el señor Aguilera, y en representación de la familia, el señor Rozpide.

Cerraban la lúgubre comitiva más de 500 coches y automóviles.

A las once y media recibieron sepultura en el panteón de familia los restos de la esposa del ilustre jefe del partido liberal, después de cantarse una misa de cuerpo insepulto.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	84'40
Amortizable al 5 por 100.....	102'10
Acciones del Banco.....	443'00
Acciones de Tabacos.....	394'25
CAMBIOS	
París a la vista.....	11'55
Londres a la vista.....	28'00

GUERRA

Venta

Se hace de una máquina Singer, en buenas condiciones, industrial bobina central.

Para tratar con su dueño, calle de José Zorrilla, número 165, quien informará del precio y condiciones.

Traspaso

Se hace de la Peluquería de la Plaza Mayor, núm. 43, principal.

En la misma, informarán.

Polonio de Lucas

Ordinario

DE SEGOVIA A MADRID Y VICEVERSA

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo desde hace ocho años.

En Segovia, calle Infanta Isabel (antes Reoyo), taberna.

En Madrid, 7 de Julio, núm. 3.

DR. J. MATEO DÍEZ

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oído.

Consulta los jueves y domingos, de diez a doce de la mañana.

San Juan, núm. 6, principal
CONSULTORIO DEL DR. GRIMAU.

Venta de pinos y álamos secos

En la finca «Temeroso del Otero» se venden 244 pinos y 3 álamos negros secos.

Para tratar del precio y condiciones se entenderán los que deseen enterarse en la compra, con el guarda del término.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse a don Juan Gavilan, Delegado en España del Permannent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Se vende

una cuna dorada.
Para condiciones, calle de Malconsejo, 3, principal.

Garañón

Pelo negro, alzada siete cuartas, menos un dedo, de nueve años.

Se vende en Cabezuela por sobrante en parada.

Para tratar, dirigirse a Florentino Virseda.

Sirviente

Se necesita uno para la posada del «Gallo», de esta ciudad.

Dirigirse a su dueño en la misma.

Gramófonos, discos y lámparas

Para pasar agradablemente las largas veladas de invierno y a la vez dar animación a vuestras reuniones familiares, lo mejor es comprar un Gramófono y discos de la «Compañía Francesa del Gramófono».

El Representante único y exclusivo de esta Compañía en Segovia, Dámaso Barrio, tiene el gusto de participar a sus numerosos clientes, que acaba de recibir los incomparables discos de «Amleto» impresionados por Titta-Rufo, esa notabilidad admirada por el mundo entero.

Por muy poco dinero podeis distraeros y animar vuestras visitas, oyendo Operas, Zarzuelas, (Alma de Dios, Las Bribonas, etc.), Bandas, cantos nacionales, etc., etc.

REGALO

Para que todos los consumidores de luz eléctrica, puedan apreciar la bondad de las lámparas «Orson», conocidísimas por su mucha duración y potencia lumínica, se advierte que en la Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, 8, se venderán por espacio de algunos días, al insignificante precio de ¡55 céntimos!

Quintos de 1909

No hacer contratos de Quintas con ninguna Sociedad ó Empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención a metálico antes del sorteo, sobre la base de Sociedad anónima con un capital de PESETAS 2.500.000, la cual además, tiene depositado a disposición del Ministerio de Fomento la suma de 200.000 PESETAS, ó sea el máximo que exige la ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realice; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros para reforzar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado MAS DE UN MILLON DE PESETAS como pago de redenciones de mozos que tenía asegurados, cifra esta que no puede citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España; con lo cual resulta ser al Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifa y detalles para contratar, en la Dirección, CORSO, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección de Madrid, calle del CARMEN, núm. 23.

Casa del representante General en SEGOVIA

Don Martín Cubo de Diego

7, PLAZA MAYOR 7

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL {1.000.000 de pesetas suscripto.
1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata

BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS/PRIMA 815 PTS./SORTEO DE 1909

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante en Segovia: D. Matías Alvaro Barroso, Plazuela de San Sebastián, número 4.

Gran almacén de carbones

del S. de Modesto Alvarez

En este antiguo y acreditado almacén hay grandes existencias de leña de encina en rollo, con cascara, preparado para estufas, carbones de cok, piedra, hullas para fraguas, encina, roble y toda clase de ciscos, á precios muy económicos.

También hay cok picado á 2,50 pesetas quintal de 46 kilos, y se garantiza el peso.

San Clemente, 7, TELÉFONO NÚMERO 23.

Se reciben avisos en su Sucursal, Travesía de la Rubia, núm. 3, en donde se vende carbón al por menor.

la bella señorita Maria Brun y el padre de la desposada don Nicasio Montes. Los invitados pasaron al café de la Unión donde se les sirvió un refresco, dedicándose la gente joven á los placeres del baile. Reciban los nuevos esposos nuestra felicitación.

Circular importante

En el «Boletín oficial» de mañana, aparecerá una interesante circular que la Junta provincial de protección á los niños dirige á las Alcaldes de la provincia, interesándoles la pronta constitución de las juntas locales para de este modo coadyuvar á los nobles fines que persigue la Ley de protección á la infancia.

Esta notable circular que mañana publicaremos, ya que hoy nos lo impide la falta de espacio, está suscrita por el digno Gobernador civil de la provincia y respetable amigo nuestro señor Gómez Inguanzo, siempre dispuesto á cooperar con su autoridad y buen deseo á toda empresa noble, y nuestro compañero de redacción, señor Rodao, que ejerce el cargo de secretario de la expresada junta provincial de protección á la infancia.

De esperar es que los alcaldes de la provincia cumplan con el mayor celo cuanto en la referida circular se les ordena, dando un hermoso testimonio de su amor á la infancia desvalida y de su acatamiento á las leyes.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las partidas de nacimiento de los niños Pedro Cisneros Arcones, Enrique Sanz Frander, Rosa Crespo, Pedro Rencido del Barrio y Benito Ramos Sánchez.

Defunciones, la de Angel García Díaz, de 60 años, casado, y la de Vicente de Andrés Delgado, de 15 id.

¿No ha comprado usted Nitrato de sosa? Pues lea usted en cuarta plana el anuncio de Felipe Sanz Escorial.

La Cruz Roja

Esta noche se reúne la junta de Gobierno de la Cruz Roja, para tratar de la organización de los medios para arbitrar recursos con destino á los damnificados de Messina.

Matrimonio

El próximo sábado contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel Fructuoso García y Francisca Yagüe, ambos solteros.

Denuncia

Por la Guardia civil de la Pradera han sido denunciados ante el juez municipal de San Ildefonso dos vecinos de aquella localidad, por extraer fraudulenta y lentamente varias cargas de leña, del pinar de la pertenencia de la Real Casa.

Vías pecuarias

Con el propósito de que en la legislación de este importante ramo cese la anomalía que existe, la Asociación General de Ganaderos va á reiterar sus gestiones cerca del señor ministro de Fomento para que se dicte un real decreto, cuyas bases parece que se hallan planeadas en ese ministerio, regularizando las disposiciones referentes á esa materia.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migremina Sacristán.

Seis reales caja,

Funerales

Esta mañana se han celebrado en la S. I. C. solemnes funerales por el alma de un capitular de la Catedral de Cádiz recientemente fallecido.

Ayer fueron llamados por el inspector de vigilancia á su despacho, los dueños de los cafés de esta capital, para advertirles que no consentirán en sus establecimientos otra clase de juegos que el dominó, el billar y otros análogos.

Con medalla de plata

ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, la obra «SEGOVIA»

Crítica Artística de sus monumentos, historia y guía utilísima, por E. Colorado; con cuatro planos itinerarios y 150 grabados muy detallados.

SU PRECIO 7,50 PESETAS

Pídase en todas las librerías y á la de Antonio San Martín, en Segovia.

Diario religioso

Santos para mañana

San Fabián papa.

CULTOS

En Corpe. De cuatro y media á cinco y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

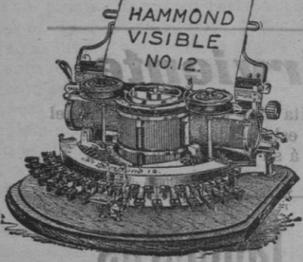
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.



Máquinas "HAMMOND," para escribir DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA. Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalineja nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, Ramiro García Suárez.

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana, etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: A. Novella, Ingeniero

Santander, 14

Talleres: Montero Calvo, 27

VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

"LA PREVISION ANDALUZA,"

Sociedad anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL..... 1.000.000 de PESETAS
CAPITAL DESEMBOLSADO.... 225.000 PESETAS.

Domicilio social:—Gravina, 90—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Funcionando legalmente con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

GARANTIAS QUE OFRECE

Esta Sociedad tiene hecho el depósito que exige la nueva Ley sobre inspección de seguros de 14 de Mayo último, constituido en el Banco de España á disposición del ministro de Fomento para responder del cumplimiento de todos sus contratos, aparte de su capital social.

SEGURO-POPULAR DE QUINTAS

En dicho SEGURO-POPULAR DE QUINTAS, tiene establecida esta Sociedad 2 Tarifas diferentes.

TARIFA PRIMERA

Por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos expide Pólizas, que garantizan al asegurado la redención del servicio militar activo, durante los doce años que dura la responsabilidad militar. Al mozo que desee prestar servicio, se le entregará por la Sociedad 1.500 pesetas importe de la redención.

TARIFA SEGUNDA

Esta Sociedad expide Pólizas en esta Tarifa á pagar en 2, 3 y 4 plazos por la primera fija de 824 PESETAS EN DOS PLAZOS—832 PESETAS EN TRES PLAZOS—840 PESETAS EN CUATRO PLAZOS

IMPORTANTE

"LA PREVISION ANDALUZA" ES LA ÚNICA SOCIEDAD ANÓNIMA que á pesar de las complejas garantías de sus Pólizas y de la mayor liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados, por la absoluta protección que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Ninguna sociedad legalmente autorizada ofrece dicho seguro por una prima tan económica.

Al solicitar la inscripción en el Registro de Sociedades según lo exige la mencionada Ley, hemos expuesto ante el Ministro de Fomento la posibilidad de realizar este Seguro de Quintas completamente dignificado por

800 pesetas sin más gastos ni desembolsos y puesto que responde dicha prima á cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no es justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que las referidas, 800 pesetas.

Hasta ahora pudo hacer efecto entre los incautos, la publicación en pomposos anuncios de sugestivas historias ó ofertas, pero afortunadamente desde hoy, deben atenderse los padres de familia, exclusivamente, á las ventajas que puedan obtener según las condiciones de las Pólizas de cada Sociedad al importe de la prima que les garantiza el Seguro, puesto que la mencionada Ley protege en absoluto los derechos de los asegurados.

Para toda clase de informes y para efectuar las operaciones, pueden dirigirse al representante en Segovia don Antonio Puerta, Azoguejo, 8 y Carretera de Boceguillas, 2, B.º.

A los labradores LA CASA DE

Felipe Sanz, en Pinarnegrillo,

pone en conocimiento de los labradores de esta provincia que habiendo sufrido una gran baja el mercado de Nitratos, vende hoy este abono á un precio increíble. Quien desee comprar, pida precios y condiciones á la misma.

Sociedad anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ
JOVELLANOS, 5, PRAL.
TELÉFONO 997.

ALMACÉN EN SEGOVIA: CALLE DE FERNÁN GARCÍA, NÚM. 1 (AZOGUEJO)

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

JOVELLANOS, 5, PRAL. DERECHA.

Centro Barcelonés

DE SEGUROS SOBRE

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la ley de seguros, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta después de ser redimidos.

Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas

Para informes y suscripciones, al señor delegado en Segovia, don Mariano Tejer Frijas, Calle de los Leones, núm. 4.º segundo.

NOTA. Ha sido presentada al ministerio de Fomento para los efectos de la Ley de Seguros, una copia literal de este cartel según recibo núm. 162 que obra en esta Dirección.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico
Todo á precios muy convenientes